

FONDO DE CULTURA INFANTIL

FONDO DE CULTURA INFANTIL

En el marco de su política cultural, la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, han establecido como una de sus prioridades el desarrollo cultural infantil, condición indispensable para fortalecer y sentar las bases sólidas del quehacer cultural en el Estado.

En 1999 se estableció la Coordinación de Desarrollo Cultural Infantil, área que forma parte de la estructura interna de la Secretaría de Cultura y es la responsable de un programa especial enfocado al desarrollo cultural infantil conocido también como "Alas y Raíces a los Niños de Quintana Roo", misma que implementa un plan de actividades encaminadas a la población infantil, para propiciar en ellos el acercamiento a la cultura y las artes.

Considerando la importancia que reviste la niñez quintanarroense y la preocupación de nuestras autoridades y los tres niveles de gobierno, la Secretaría de Cultura, a través de su Área de Desarrollo Cultural Infantil, busca beneficiar a una mayor cantidad de niños en el Estado de Quintana Roo y mejorar su calidad de vida.

Esto será a través de la ejecución del Programa Operativo Anual 2008 que contempla las actividades, proyectos y programas a realizar en beneficio de la niñez quintanarroense en las diferentes Casas de la Cultura, Museos, Bibliotecas, grupos vulnerables y estimulación creativa.

Tarea que no sería posible sin la participación de diferentes sectores e instituciones educativas y culturales, artistas, escritores, comunicadores, promotores culturales, padres de familia y en general de la sociedad, quienes contribuyen a coadyuvar y propiciar el contacto de los infantes con las artes y los bienes de cultura.

En la operatividad de este programa se busca alcanzar los siguientes objetivos:

1. Fomentar la imaginación y la creatividad en la infancia para contribuir a su desarrollo armónico e integral.
2. Ofrecer opciones de disfrute cultural a los niños de diferentes sectores de la población infantil, con especial énfasis en aquellos históricamente marginados por estos beneficios.
3. Que los niños conozcan, valoren y disfruten su patrimonio cultural y artístico, propiciando el respeto y la sensibilidad hacia las diferentes culturas de su Estado, de su país y del mundo.
4. Fortalecer el vínculo entre la acción cultural y el sector educativo para lograr un mayor impacto en el cumplimiento de nuestro gran propósito: encontrar el equilibrio para contribuir al desarrollo armónico del niño y de la niña.
5. Propiciar programas que generen experiencias en las que las niñas y niños se reconozcan como sujetos creadores, sensibles, propositivos y críticos
6. Ofrecer capacitación a los promotores culturales
7. Fomentar el hábito de la lectura en los infantes.
8. Actualizar el directorio de creadores, artistas y promotores culturales y promover la presentación de propuestas de actividades culturales infantiles.

En este Programa Operativo 2008 se ejecutarán 21 proyectos para atender la demanda cultural infantil en el estado:

1. Programa Cultural de verano.
2. Festival del Día del Niño.

3. Programas de Capacitación.
4. Convocatoria para la Formación de Grupos Infantiles.
5. Gira de Grupos Artísticos.
6. Publicaciones.
7. Venimos, venimos a conocer.
8. Exploradores de la forma y el color.
9. Videoclub infantil.
10. La cultura maya en tu escuela.
11. Taller Infantil Permanente "El museo y yo"
12. Taller Infantil Permanente "Un día en tu museo"
13. Club Infantil "Guardianes de Payo Obispo"
14. Duendes.
15. Grupo coral infantil.
16. El origen del maíz.
17. Campamentos Infantiles "K'luumi", nuestra tierra
18. Una experiencia estética.
19. La guaranducha cozumeleña.
20. Exposiciones infantiles itinerantes.
21. Proyectos regionales o nacionales.



En Cultura Siempre hacia adelante